

ACUERDO No. 23 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO Y PARA LOS CUALES SE RECOMIENDA MENCIÓN DE LAUREADO

ACUERDO No. 23 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO Y PARA LOS CUALES SE RECOMIENDA MENCIÓN DE LAUREADO

DEROGADO MEDIANTE [ACUERDO No. 48 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO Y PARA LOS CUALES RECOMIENDA MENCIÓN DE LAUREADO Y DEROGA AL ACUERDO 23 DE 2021](#)

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/5844/acuerdo-no-23-por-medio-del-cual-se-establecen-los-lineamientos-para-la-sustentacin-de-trabajos-de-grado-de-estudiantes-de-maestra-y-doctorado-ante-el-consejo-acadmico-y-para-los-cuales-se-recomienda-mencin-d-e-laureado>

Universidad Tecnológica
de Pereira